

El Consejo de Gobierno ha aprobado una inversión de 1 millón de euros para el fomento de la investigación en el campo

La Comunidad de Madrid abre una nueva convocatoria de ayudas en innovación y tecnología para el sector agropecuario

- Permitirán promover una mayor protección y conservación de la salud, la biodiversidad y los ecosistemas

29 de mayo de 2023.- La Comunidad de Madrid abre la segunda convocatoria de Innobonos, una línea de ayudas para proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) que potencien el uso de la tecnología y la competitividad del sector agrícola, ganadero, forestal y sus industrias asociadas. Para ello, el Consejo de Gobierno aprobó en su última reunión una inversión de 1 millón de euros para 2023.

Esta medida del Gobierno regional busca incrementar la sostenibilidad y rentabilidad de las empresas que trabajan y cuidan del campo madrileño. Además, favorecerá el avance científico y su posterior aplicación a las explotaciones. Para ello, las empresas contarán con el apoyo del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA).

Esta iniciativa, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, permitirá promover nuevos productos, prácticas, procesos y ciencias aplicadas para una mayor protección y conservación de la salud, biodiversidad y los ecosistemas.

Tras la publicación de las bases reguladoras en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM), la próxima semana, podrán presentarse iniciativas en régimen de concurrencia competitiva, que optarán a una subvención máxima de 100.000 euros. El plazo de presentación será de dos meses desde su aparición en el Boletín Oficial.

Serán gastos subvencionables los costes de personal; asistencias y servicios externos; material inventariable y fungible; el derivado del informe realizado por un auditor y gastos generales, entre otros. Cada proyecto tendrá una duración máxima de 24 meses desde la concesión, debiendo ejecutarse en el ámbito regional.